



06 de mayo de 2020

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho Relevante - Ratificación calificación de Riesgo BHD Fondos otorgada por Feller Rate.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 12 de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, la Administradora inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006, tiene a bien informarle que la firma calificadora de riesgos Feller Rate ratificó la calificación de riesgo de crédito 'AAfa'.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el mercado de valores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Ejecutivo de Control Interno

Anexo: Informe anual de calificación - abril 2020



## Feller.Rate

Calificadora  
de Riesgo

Dominicana

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A.

INFORME DE CALIFICACION – ABRIL 2020

Calificación	Abr.2019	Abr.2020
	AAaf	AAaf

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

### Fundamentos

La calificación asignada a la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (BHD Fondos) se sustenta en sus adecuados y completos manuales y procedimientos para la administración de los fondos y un equipo con experiencia en la gestión de recursos de terceros. Adicionalmente, considera que pertenece al Centro Financiero BHD León, uno de los mayores grupos económicos del país. Como contrapartida, considera la incertidumbre por la profundidad del impacto económico por Covid-19 en el desarrollo de negocios y la industria de fondos en vías de consolidación.

La calificación "AAaf" indica que posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.

BHD Fondos fue constituida en el año 2012 con el objetivo de administrar fondos de inversión como instrumentos de ahorro colectivo. Su propietario, Centro Financiero BHD León, S.A., cuenta con una amplia trayectoria en el mercado financiero dominicano, que presta servicios de intermediación financiera, inversiones, administración de fondos de pensiones, compañía de seguros, titularizadora y fiduciaria, entre otros.

Al cierre de marzo 2020, BHD Fondos gestionaba cinco fondos mutuos por un monto total de RD\$12.636 millones, con una participación de mercado cercana al 17,9% (57,0% en el subsegmento de fondos abiertos).

La estructura organizacional de BHD Fondos esta diseñada para la correcta gestión de fondos, con apoyo de su casa matriz. La Gerencia General es la encargada de dirigir y administrar los negocios de la Sociedad. Además, BHD Fondos mantiene contratos de servicios con el Banco BHD León y con la Fiduciaria BHD, quienes prestan diferentes servicios y asesorías.

BHD Fondos continuamente ha realizado mejoras a sus manuales organizacionales, ha

fortalecido algunas de sus políticas internas de gestión de riesgo y robustecido su estructura organizacional, entre otras directrices internas, tal como establecen las nuevas normativas. Destacan los manuales de Políticas, Procedimientos y Control Interno y el manual de Políticas y Gestión de Riesgo, para mitigar estas exposiciones. Al ser parte del Centro Financiero BHD León, se realizan auditorías periódicas, velando por el cumplimiento de sus procesos administrativos y de gestión.

BHD Fondos posee un Manual de Políticas, Procedimiento y Control Interno, en el cual se detalla el manejo de potenciales conflictos de interés y del uso de información privilegiada. Este manual reconoce cuando existe un conflicto de interés y entrega las medidas para mitigarlos, basadas en la abstención de las personas en la realización de las operaciones.

Producto del crecimiento de los activos administrados, la Administradora incrementó el volumen de comisiones por administración, mientras que sus gastos tuvieron un crecimiento menor, lo que sumado a una fuerte alza en sus ingresos financieros, le permitieron multiplicar su utilidad en relación al cierre de 2018. Además, BHD Fondos mantiene su Índice de Adecuación Patrimonial por encima del mínimo regulatorio y levemente sobre el promedio de la industria a diciembre de 2019.

BHD Fondos, ante la pandemia global del Virus Covid-19, ha tomado medidas extraordinarias acordes a las recomendaciones de la autoridad. De esta forma se encuentran cerradas sus oficinas, manteniendo todas sus áreas trabajando de forma remota bajo un plan de contingencia interno para sus colaboradores que garantiza la continuidad de operaciones y el resguardo de la información.

Asimismo, la profundidad del impacto en la economía de la pandemia Covid-19 aun es indeterminada, pero se espera que afecte negativamente los retornos de las inversiones además de provocar mayor volatilidad en las valorizaciones de los activos, y con ello el desarrollo de los negocios.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

#### Fortalezas

- Administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para su gestión.
- Posee adecuados y completos manuales de políticas y procedimientos para la administración de los fondos y un equipo con experiencia en la gestión de recursos.
- Perteneciente al Centro Financiero BHD León, uno de los mayores grupos financieros del país.

#### Riesgos

- Industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.
- Incertidumbre económica por Covid-19 podría impactar negativamente retornos y ampliar volatilidad de activos, pudiendo afectar el desarrollo de negocios.

Analista: Ignacio Carrasco  
ignacio.carrasco@feller-rate.com  
(562) 2757-0428  
Esteban Peñalito  
esteban.penailito@feller-rate.com  
(562) 2757-0474



Calificación

**AA+****GESTIÓN PORTFOLIO  
MANAGING TEAM***Administradora posee un alto nivel de estructuras para la gestión y control de los recursos manejados***Management**

La estructura organizacional de la Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. (BHD Fondos) está diseñada para la correcta gestión de los fondos que administra, con apoyo de su propietario, el Centro Financiero BHD León.

El Consejo de Administración se encarga de la dirección y administración de los negocios de la Sociedad, dirigiendo y formulando sus políticas y actuando en todas las instancias y objetos de su constitución. Actualmente, el Consejo está compuesto por 7 miembros, pudiendo variar entre 5 y 11 miembros, según lo decida la Asamblea General de Accionistas. Deben velar porque las operaciones se enmarquen dentro de la legalidad vigente, se presten los servicios acordados con la calidad, oportunidad y eficiencia de los mismos, se asegure la integridad y transparencia de la información financiera, adopción de prácticas eficientes de Gobierno Corporativo, se promueva una cultura organizacional de gestión de riesgos, entre otros.

El Gerente General planea, organiza, dirige y controla los recursos de la Administradora cumpliendo con los procedimientos establecidos; y dirige los negocios de la Sociedad, actuando como su representante en actos legales y eventos. Debe evaluar permanentemente las funciones y procedimientos de las diferentes áreas de la Sociedad, con el fin de optimizar los procesos operativos. Además, tiene como responsabilidad, supervisar y colaborar en la elaboración de las políticas y procedimientos de BHD Fondos, velando que los mismos incluyan integralmente el modelo de negocios de la Administradora.

La Gerencia Comercial se encarga de desarrollar políticas, planes y estrategias de comercialización de los fondos ofrecidos por la Administradora y de garantizar un eficiente servicio a los clientes, cumpliendo con los procedimientos establecidos por la Sociedad para la venta de los Fondos de Inversión. Además, debe conocer y dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas de Prevención de Lavado de Activos de la Sociedad y velar porque los funcionarios a su cargo tengan conocimiento de los mismos, para prevenir el mal uso de los productos de la Administradora.

Los Promotores de Fondos de Inversión se encargan de las actividades dirigidas al inversionista para dar a conocer e informar sobre el funcionamiento y las cualidades de los fondos de inversión. Los Oficiales de Inversiones se encargan de las actividades de soporte operativo del área comercial, apoyando a los Promotores. La Administradora ha ampliado el número de oficiales de Inversiones, permitiendo una comercialización más eficiente a los fondos administrados.

El 2do Vicepresidente de Inversiones es responsable de controlar, vigilar, supervisar y coordinar las inversiones de los fondos administrados, cumpliendo con lo determinado por el Consejo de Administración, la Gerencia General, el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo. Debe proponer estrategias de inversión para los fondos administrados, en base a los reglamentos de los fondos y a lo establecido por el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo. Además, debe llevar el control de los portafolios, y entregar de manera oportuna la información referente a los fondos al mercado.

El Trader apoya en el control, análisis y negociaciones de las inversiones de los Fondos de Inversión administrados por la Sociedad. Debe analizar el mercado y generar información para apoyar la toma de decisiones del Comité de Inversiones. Además, se encarga de realizar las operaciones de compra y venta de títulos en el mercado, en base a las políticas de inversión de cada fondo.

El Gerente de Riesgos es el responsable de identificar, medir y controlar los riesgos de las operaciones de BHD Fondos. Entre sus funciones destacan la revisión de la gestión de riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, operativo u otros de la entidad, informar sobre los riesgos asumidos por la SAFI y los fondos administrados, reportar los análisis de sensibilidad de los mismos, revisando los diferentes factores de riesgo; proponer límites para las exposiciones resultantes de operaciones e informar sobre las medidas correctivas implementadas por la gestión.



Calificación

AAaf

El Ejecutivo de Control Interno es responsable de las funciones, procedimientos y sistemas de control interno que permitan el cumplimiento de las metas y objetivos de la Administradora, de manera eficiente y con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas. Debe verificar el cumplimiento de las normas y políticas en la gestión, además de supervisar el servicio que la Administradora ofrece a sus clientes, manteniendo informado al Consejo de Administración y a la SIMV sobre los resultados de estas revisiones.

El Comité de Cumplimiento revisa los procedimientos, normas y controles implementados en relación a la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. También diseña e implementa las políticas y procedimientos para la prestación de servicios a personas políticamente expuestas. El Oficial de Cumplimiento se encarga del programa de prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, según las disposiciones indicadas en la normativa imperante. Entre sus tareas está elaborar un plan operativo anual en base a las normas, promover el conocimiento y cumplimiento de la legislación actual, analizar reportes de actividades sospechosas y elaborar reportes sobre estas para remitir al regulador.

El Gerente de Planificación es responsable de apoyar a la Gerencia General y a las distintas áreas de la Administradora en los procesos de planificación, definición estratégica, presupuesto y seguimiento, velando por el cumplimiento de las metas establecidas, la participación en nuevos negocios y el desarrollo de nuevos productos. Además, debe dar seguimiento a los indicadores del negocio, así como dar seguimiento a la ejecución del presupuesto.

El Gerente de Operaciones debe controlar, supervisar, implementar las políticas, procesos y procedimientos para la administración y gestión de las operaciones ejecutadas por el Back Office. También fomenta la formación y capacitación del personal de su área, así como la difusión de las normativas y resoluciones regulatorias que afecten a la Administradora.

El Oficial de Operaciones debe cumplir las operaciones de compras, ventas, pagos de inversiones, rescates de aportantes y recaudos de los fondos administrados y de la Sociedad, y preparar los informes internos y para el regulador.

El Subgerente de Contabilidad es responsable de dirigir, supervisar, controlar y hacer cumplir las normas y políticas contables dadas por las entidades y organismos de control, la Asamblea General de Accionistas y el Consejo de Administración, con el fin de obtener de manera oportuna y confiable los estados financieros de la Administradora y de los fondos. Debe entregar la información solicitada por los usuarios internos y externos, según corresponda, para cumplir con las obligaciones de la Administradora. Además, debe velar por la correcta aplicación y cumplimiento de las normas relacionadas a aspectos contables y financieros.

El Analista de Contabilidad se encarga de realizar conciliaciones bancarias, apoyar el cierre contable, administrar cobros y pagos, así como de gestionar y generar la información contable que se entrega a usuarios externos e internos.

Cabe señalar que el Manual de Organización y Funciones está en proceso de actualización, con la finalidad de adaptarlo a la nueva estructura organizacional.

Por otra parte, BHD Fondos mantiene contratos de servicios con el Banco BHD León, que entrega soporte de recursos humanos, asesoría de procesos y procedimientos, servicios de auditoría interna y de sistemas, entre otros.

Durante el período de operaciones de los fondos de la Administradora, se ha observado una adecuada gestión de los fondos, los manuales y sistemas han funcionado en relación a la estructura de BHD Fondos. Continuamente BHD Fondos ha mejorado su estructura organizacional, para cumplir con la normativa vigente y en respuesta al crecimiento y colocación de sus fondos.

Durante el año 2019, la Administradora realizó algunos cambios internos, entre los que destacan la designación del Gerente de Cumplimiento, del Gerente de Contabilidad y del Gerente de Operaciones con la finalidad de fortalecer las estructuras de dichas áreas, además de la designación del Administrador del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario. Asimismo, se crearon el Comité de Inversiones del Fondo Cerrado Inmobiliario y el Comité Mixto de Seguridad y Salud.

Feller Rate considera que la Administradora posee un alto nivel de estructura para la correcta gestión de recursos bajo administración, con profesionales experimentados en la administración de carteras de terceros.



Calificación

**AAaf**

Por otra parte, BHD Fondos, ante la pandemia global del Virus Covid-19, ha tomado medidas extraordinarias acordes a las recomendaciones de la autoridad. De esta forma se encuentran cerradas sus oficinas, manteniendo todas sus áreas trabajando de forma remota de acuerdo al Plan de Contingencia y Continuidad del Negocio, garantizando la continuidad de operaciones y el resguardo de la información. Sus aportantes son atendidos exclusivamente por medios electrónicos.

### Políticas de evaluación de inversiones y construcción de portafolios

La Administradora cuenta con un Reglamento de Funcionamiento del Comité de Inversiones, para cada fondo que administra. En estos reglamentos se señala de manera explícita que la evaluación de las inversiones y posterior construcción del portafolio está dada en el Comité de Inversiones.

Adicionalmente, las inversiones se realizarán cumpliendo con el objeto de inversión definido en cada reglamento interno y ajustándose a las disposiciones legales.

Dentro de los aspectos más importantes del Comité de Inversiones, se señala lo siguiente:

- Debe definir las políticas para la adquisición y liquidación de las inversiones de los fondos, respetando los cupos de inversiones definidos por el Comité de Riesgos.
- Evaluar y dar seguimiento a los activos que sean parte del portafolio de un fondo.
- Esta compuesto al menos por 3 personas, designados por el Consejo de Administración, y se reúne dos veces al mes en sesiones ordinarias.
- Las decisiones son tomadas por mayoría absoluta de votos de sus miembros.

En particular, para el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD Fondos I se tomarán en cuenta las siguientes características:

- Los inmuebles que se incorporen al Fondo deberán adquirirse de preferencia parcial o totalmente ocupados.
- Para determinar su ubicación óptima, se tomará en cuenta el crecimiento y desarrollo inmobiliario de la zona y las oportunidades de plusvalía que pueda generar el inmueble en el largo plazo.
- No existe límite con relación al área de construcción que posean los inmuebles a ser incorporados al portafolio del fondo (considerando que su valor no podrá ser superior al 65% del patrimonial).
- Los inmuebles serán adquiridos con el objetivo de generar rentas recurrentes o bien generar plusvalías al momento de su venta.
- Los contratos de alquiler de los inmuebles que formarán parte del portafolio de inversión del Fondo deberán estar expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, o indexados a esta moneda.
- El Fondo podrá invertir sus excedentes en instrumentos financieros del mercado dominicano. Se entiende por excedentes aquellas cantidades de dinero proveniente de aportes o de los ingresos por concepto de alquiler o venta de los inmuebles, que no se encuentran invertidos en inmuebles. La inversión en estos instrumentos se realizará hasta tanto se obtengan fondos suficientes para la adquisición de un inmueble y/o se haya identificado una propiedad que se ajuste al perfil de la inversión objetivo o se paguen dividendos.

El 2do Vicepresidente de Inversiones y el Administrador del Fondo son los responsables de ejecutar las decisiones acordadas, este último participará en los Comités con carácter obligatorio.

Hasta la fecha BHD Fondos administra solo fondos financieros. Para la gestión de este primer fondo inmobiliario incorporaron a un nuevo ejecutivo como Administrador del Fondo. Al igual que en los fondos financieros, la gestión se apoyará en las estructuras matriciales y la experiencia inmobiliaria del Grupo.

En opinión de Feller Rate, se observan políticas apropiadas para la gestión de los fondos.

### Sistemas de control

BHD Fondos posee completos manuales para su funcionamiento y operaciones, necesarios para el control de los fondos a gestionar, tal como establece la normativa.



Calificación

AAaf

Entre otros manuales para mitigar los riesgos, se encuentran:

- Manual de Políticas y Gestión de Riesgos donde se identifican los riesgos de crédito, liquidez, de mercado y operativo, así como las herramientas para su mitigación.
- Manual de Políticas, Procedimiento y Control Interno, donde se identifican los mecanismos para la obtención de la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Además, la Administradora de Fondos de Inversión BHD cuenta con los siguientes manuales operativos:

- Manual de Organización y Funciones.
- Manual Para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Código de Ética, adhiriéndose al Código establecido por Centro Financiero BHD León.

Durante el año 2019 se realizaron actualizaciones y/o modificaciones de algunos manuales y la aprobación de reglamentos y normativas internas.

Por otra parte, la Administradora cuenta con un sistema computacional, SIFI, para la administración y control de los fondos y carteras.

Al ser parte del Centro Financiero BHD León, se realiza una auditoría anual a la Administradora velando por el cumplimiento de sus procesos administrativos y de gestión, además de los métodos y procedimientos aplicados para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Durante el año 2019, la Administradora no ha recibido amonestaciones escritas por incumplimientos.

En diciembre de 2018, la Superintendencia del Mercado de Valores publicó el Reglamento que regula la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva en el mercado de valores dominicano. En abril de 2019 el reglamento de Gobierno Corporativo y en noviembre de 2019 el Reglamento de Sociedades Administradoras y de Fondos de Inversión. Ello continuará fortaleciendo la industria de administración de fondos, implicando nuevos cambios internos organizacionales y de manuales en algunos casos.

### Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo

La Administradora posee un Manual Para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el cual tiene por objetivo principal prevenir y detectar actividades que comprometan la reputación de la Sociedad, así como evitar que los productos y servicios ofrecidos por la entidad sean utilizados para el lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas.

Asimismo, BHD Fondos está sujeta a las disposiciones integrales en materia de prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo establecido por el Centro Financiero BHD León, como casa matriz. Los procedimientos operacionales son monitoreados a través de auditorías internas.

En el último Informe de Auditoría Interna, para el proceso de Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, se identificaron oportunidades de mejora en los procesos para la gestión de eventos potenciales de riesgo, y en el monitoreo de información y transacciones de los clientes. Además, también se señala la adecuación del Manual a la nueva normativa. En este informe se detallan las acciones que implementará la Administradora para mejorar sus procesos y el cumplimiento de sus manuales.

### Valorización cartera de inversiones

La valorización de las inversiones de los fondos administrados se realiza de acuerdo a la normativa vigente entregada por la Superintendencia del Mercado de Valores de República Dominicana, cuarta resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha ocho de agosto de dos mil catorce R-CNV-2014-17-MV.



Calificación

**AAaf**

Los procesos de valoración de las inversiones están establecidos en el reglamento interno de cada uno de los fondos de acuerdo al tipo de activos que gestionan.

### Políticas sobre conflictos de interés

BHD Fondos posee un Manual de Políticas, Procedimiento y Control Interno, en el cual se detalla el manejo de potenciales conflictos de interés y del uso de información privilegiada.

El manual señala que existe un conflicto de interés cuando en una misma persona o ámbito de decisión de la Administradora coincide al menos dos intereses contrapuestos que condicionan a la prestación imparcial u objetivo de un servicio u operación. Asimismo, entrega las medidas para mitigar dicho conflicto, basado en la abstención de realizar operaciones que impliquen, entre otras:

- Uso inadecuado de información privilegiada.
- Preparación o realización de prácticas que falseen la libre información de precios.
- Uso inadecuado o divulgación indebida de información confidencial.

Además, para evitar el uso de información privilegiada, se señalan como medidas:

- Separación legal de las actividades.
- Barreras para restringir el flujo de información entre las diferentes áreas de la Administradora, el Centro Financiero BHD León u otras empresas relacionadas.
- Separación física para las reuniones.
- Medidas destinadas a garantizar la confidencialidad de la información de los fondos de inversión.
- Medidas destinadas a garantizar la confidencialidad de la información de los aportantes.

Por otra parte, en caso de conflictos de interés en las decisiones de inversión entre los fondos, se debe garantizar la igualdad de trato, evitando favorecer a un fondo sobre otro. Asimismo, en caso de conflictos de interés entre los fondos de inversión y la Administradora o sus relacionados, se priorizará en todo momento los intereses del fondo, así como de los aportantes, por sobre los intereses de la Administradora.

Además, el manual señala los posibles conflictos que se pueden producir entre trabajadores de la Administradora, con proveedores, con clientes o con la competencia, y las medidas para mitigarlos.

En cuanto a la responsabilidad de los colaboradores, estos deberán comunicar los posibles conflictos de interés a un superior directo, al Oficial de Cumplimiento o a través de la Línea Abierta.

Adicionalmente, durante 2018 el Consejo de Administración aprobó la adhesión al Código de Ética y Conducta del Centro Financiero BHD León, en el cual se definen los principios, normas y reglas que buscan guiar el comportamiento del personal en el desarrollo de sus funciones.

En opinión de Feller Rate, el marco legal y los manuales de la Administradora, implican una adecuada guía y establece controles suficientes para evitar y manejar los eventuales conflictos de interés que pueden surgir respecto de la gestión de fondos.

### PROPIEDAD

*Grupo controlador con amplia experiencia y conocimiento del sector financiero*

BHD Fondos es propiedad del Centro Financiero BHD León, S.A., grupo que posee una amplia trayectoria en el mercado financiero dominicano. La Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A. fue constituida en el año 2012 con el objetivo de administrar fondos de inversión como instrumentos de ahorro colectivo.

El crecimiento de los activos administrados permitió a la Administradora incrementar sus ingresos por comisión un 21,6% en relación al cierre del año 2018. Por otra parte, los gastos operativos aumentaron un 5,8%, explicado por el fortalecimiento de su estructura organizacional, logrando un crecimiento de 41,9% en sus resultados operacionales. Adicionalmente, se observa una

**Feller Rate**

Calificación de Riesgo

Dominicana

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD**

INFORME DE CALIFICACIÓN – Abril 2020

Calificación

**AAaf**

Importante alza en los Ingresos financieros de 5,2 veces para el mismo periodo. Con todo, la utilidad en 2019 se situó en RD\$75,4 millones, monto superior a los RD\$52,2 millones obtenidos en 2018. Para 2020 existe incertidumbre en el mercado por la profundidad de los efectos económicos de la pandemia Covid-19, que podrían afectar el desarrollo de negocios.

La Administradora ha recibido aportes de capital en los últimos años (RD\$ 25 millones en 2016 y RD\$30 millones en 2017) fortaleciendo su patrimonio, adicionalmente a los beneficios obtenidos en los últimos años, lo que le ha permitido cumplir con su Índice de Adecuación Patrimonial Regulatorio, el cual se encuentra por encima del mínimo exigido por regulación y levemente sobre el promedio de la industria a diciembre de 2019.

El nuevo Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión (R-CNNM-2019-28-MV) cambia el instrumento de medición de solvencia operacional para las SAFI, por lo que este Índice de Adecuación Patrimonial tendrá validez hasta mediados de este año. Luego las SAFI deberán sustituirlo por una Garantía por Riesgo de Gestión, que puede ser un certificado de fianza otorgado por una entidad financiera, una póliza de seguros de fidelidad o una prenda constituida sobre valores de renta fija con calificación en grado de inversión. El mínimo actual de 0,75% sobre los activos administrados se incrementará gradualmente hasta alcanzar un 1% en el año 2023.

**Amplia trayectoria de su grupo controlador**

El Centro Financiero BHD León presta servicios de intermediación financiera, inversiones, administración de fondos de pensiones, compañía de seguro, fiduciaria, entre otros.

Dentro de sus subsidiarias se encuentra Banco Múltiple BHD León, filial más relevante del grupo, fundado en 1972 como Banco Hipotecario Dominicano. Banco BHD León está calificado por Feller Rate en 'AA+' con perspectivas 'Estables'. La calificación otorgada se fundamenta en un perfil de negocios y una capacidad de generación de recursos en muy fuerte; un perfil de riesgos fuerte; y un respaldo patrimonial y fondeo y liquidez considerados adecuados. Banco BHD León es un banco universal, con presencia en todos los segmentos del mercado. Es uno de los bancos más grandes de la industria, ubicándose en el tercer lugar de los bancos múltiples del país, tanto en colocaciones como en captaciones, con cuotas de mercado de 17,7% y 18,1%, a febrero de 2020, respectivamente.

Las otras subsidiarias de Centro Financiero BHD León corresponden a BHD International Bank (Panamá), Administradora de Fondos de Pensiones Siembra (AFP Siembra), Administración de Riesgos de Salud Pálico (ARS Pálico), Mapfre BHD Seguros, BHD León Puesto de Bolsa, Fiduciaria BHD y Titularizadora Dominicana.

**Importancia estratégica de la gestión de fondos**

Al cierre de diciembre 2019, los activos bajo administración exhibieron un crecimiento relevante, con un alza de 47,2% respecto al cierre de 2018. Al cierre de marzo 2020, totalizaban RD\$12.636 millones (40,6% de crecimiento en relación al cierre de marzo 2019). Por otra parte, su participación de mercado se ha ido diluyendo en los últimos años, producto del importante incremento que ha tenido la industria durante el mismo periodo, pasando de 26,9% en 2017 a 17,9% al cierre de marzo 2020. No obstante, la Administradora mantiene una posición relevante dentro del segmento de fondos abiertos, con una participación del 57,0% al cierre de marzo 2020.

A la misma fecha, BHD Fondos gestionaba cinco fondos mutuos:

- Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez, con operaciones desde enero de 2015, se orienta a la inversión en cuentas y certificados de instituciones financieras de calificación de riesgo igual o superior a 'A' o equivalente y en instrumentos representativos de deuda de renta fija nacional de oferta pública. Al cierre de marzo 2020, gestionó un patrimonio de RD\$2.551 millones, representando un 19,8% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo está clasificado en 'AAa / M1' por Feller Rate.
- Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 30 Días, con operaciones desde abril de 2016, se orienta a la inversión en cuentas, depósitos de instituciones financieras calificadas: 'AAA' 'E:SE' o equivalente, instrumentos del Banco Central y en instrumentos representativos de deuda de renta fija nacional de oferta pública. Al cierre de marzo 2020, gestionó un patrimonio de RD\$3.155 millones, representando un 24,5% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos. El Fondo está clasificado en 'AAa / M2' por Feller Rate.
- Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dolares, con operaciones desde junio de 2016, se orienta a la inversión en cuentas de ahorros y depósitos a plazo de instituciones



**Feller Rate**Calificadora  
de Riesgo

Dominicana

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD

INFORME DE CALIFICACIÓN – Abril 2020

Calificación

AAaf

financieras nacionales y en valores representativos de deuda de renta fija, denominados en dolares de los Estados Unidos de America. Al cierre de marzo 2020, gestiono un patrimonio de RD\$5.839 millones, representando un 62,7% del segmento de fondos abiertos de renta fija en dolares. El Fondo esta clasificado en "AA/a / M3" por Feller Rate.

- Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Plazo 90 Dias, con operaciones desde enero de 2018, se orienta a la Inversion en certificados de depositos y depositos en cuentas corriente, de ahorro y en valores representativos de deuda de renta fija. Al cierre de marzo 2020, gestiono un patrimonio de RD\$943 millones, representando un 7,3% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos.
- Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, con operaciones desde abril de 2019, orientado a la Inversion en renta fija de mediano plazo principalmente en pesos dominicanos. Al cierre de marzo 2020, gestiono un patrimonio de RD\$148 millones, representando un 1,1% del segmento de fondos abiertos de renta fija en pesos.



Calificación	Jul-14	Jul-15	Jul-16	Jul-17	Abr-18	Abr-19	Abr-20
	AA-af	AA-af	AAaf	AAaf	AAaf	AAaf	AAaf

**Nomenclatura**

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

**Categorías de Riesgo:**

- **AAAaf:** Administradora con el mas alto estandar de estructuras y politicas para la administracion de fondos.
- **AAaf:** Administradora con un alto nivel de estructuras y politicas para la administracion de fondos.
- **Aaf:** Administradora con un buen nivel de estructuras y politicas para la administracion de fondos.
- **BBBaf:** Administradora con un satisfactorio nivel de estructuras y politicas para la administracion de fondos.
- **BBaf:** Administradora con estructuras y politicas debiles para la administracion de fondos.
- **Baf:** Administradora con estructuras y politicas muy debiles para la administracion de fondos.
- **Caf:** Administradora sin estructuras y politicas para la administracion de fondos o que estas sean consideradas de muy baja calidad.

+ o -: Las calificaciones entre **AAaf** y **Baf** pueden ser modificadas al agregar un simbolo + (mas) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoria.

---

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor; no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esta información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de sus flujos que éste emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.